acman CIA. LTDA.
AUDITORÍA & CONSULTORÍA

KUDOS INTERNATIONAL NETWORK

# FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO OMEGA

## ESTADOS FINANCIEROS

## AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

## CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

+593 4 263 8022
+593 9 97 964 899
dmartinez@acman.com.ec
Av. Joaquín Orrantia SG-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 6, Oficina 634

www.acman.com.ec

# FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO OMEGA

# ESTADOS FINANCIEROS

# AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

**CONTENIDO:**

**ESTADOS FINANCIEROS**


- Informe de los auditores independientes
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros


**Abreviaturas usadas:**

| | | |
|---|---|---|
| US$ | - | Dólar estadounidense |
| NIIF | - | Normas Internacionales de Información Financiera |
| NIC | - | Normas Internacionales de Contabilidad |
| Fondo | - | Fondo de Inversión Administrado Omega |
| Administradora | - | Zion Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. |

acman CIA. LTDA.
AUDITORÍA & CONSULTORÍA

KUDOS INTERNATIONAL NETWORK

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes del

**FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO OMEGA**

Guayaquil, 18 de abril de 2019

## Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO OMEGA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO OMEGA** al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en el párrafo 8 de nuestro informe. Somos independientes del **FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO OMEGA**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones claves de auditoría

4. Las inversiones a costo amortizado se consideran un área relevante puesto que comprenden un volumen significativo de transacciones de compra/venta y de registros de valoración diarios a precios de mercado. La Administradora del Fondo determina estos valores referenciales con base en la información disponible en la Bolsa de Valores de Guayaquil. Como parte de los procesos de auditoría se revisaron los precios de mercado en la Bolsa de Valores de Guayaquil y la Bolsa de Valores de Quito, y se realizó una evaluación de las rentas generadas mediante un re cálculo de los intereses.

+593 4 263 8022
+593 9 97 964 899
dmartinez@acman.com.ec
Av. Joaquín Orrantia SG-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 6, Oficina 634

A los señores Partícipes del

**FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO OMEGA**

Guayaquil, 18 de abril de 2019

**Responsabilidades de la Administradora en relación con los estados financieros**

5. La Administradora del **FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO OMEGA**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que permita la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debida a fraude o error.

6. En la preparación de los estados financieros, la Administradora es responsable de valorar la capacidad del **FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO OMEGA**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administradora tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

7. Los responsables de la Administradora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del **FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO OMEGA**.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

8. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo, basada en nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados

+593 4 263 8022
+593 9 97 964 899
dmartinez@acman.com.ec
Av. Joaquín Orrantia SG-1 y
Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building,
Torre B, Piso 6, Oficina 634

A los señores Partícipes del

**FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO OMEGA**

Guayaquil, 18 de abril de 2019

dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno del Fondo, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administradora son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Acman Cia Ltda.

**Acman Cía. Ltda.**
**SC-RNAE-2 No. 472**

**Catina Silva Peña**
**Socio**
**Registro Profesional 33.308**

**FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO OMEGA**
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**
(Expresados en dólares de E.U.A.)

| | Notas | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| **Activos** | | | |
| **Activos corrientes** | | | |
| Efectivo | 6 | 13,797 | 32,914 |
| Inversiones a costo amortizado | 7 | 661,446 | 288,360 |
| Cuentas por cobrar | 8 | 11,775 | 7,034 |
| **Total activos** | | **687,018** | **328,308** |
| **Pasivos y patrimonio** | | | |
| **Pasivos corrientes** | | | |
| Cuentas por pagar, y total de pasivos | 9 | 1,211 | 1,256 |
| Patrimonio | | 685,807 | 327,052 |
| **Total pasivos y patrimonio** | | **687,018** | **328,308** |

**Ab. Rafael Sandoval Vela**
**Representante Legal**
**Fondo de Inversión Administrado Omega**

**Ec. Karyna Ampuero Ávila**
**Contadora General**
**Fondo de Inversión Administrado Omega**

**FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO OMEGA**
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**
(Expresados en dólares de E.U.A.)

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| **Ingresos de actividades ordinarias** | | |
| Intereses financieros | 49,144 | 29,756 |
| **Gastos operacionales** | | |
| Gastos administrativos | (11,011) | (8,674) |
| Gastos financieros | (8,195) | (4,600) |
| **Total gastos operacionales** | **(19,206)** | **(13,274)** |
| **Utilidad del ejercicio y resultado integral del año** | **29,938** | **16,482** |

**Ab. Rafael Sandoval Vela**
**Representante Legal**
**Fondo de Inversión Administrado Omega**

**Ec. Karyna Ampuero Ávila**
**Contadora General**
**Fondo de Inversión Administrado Omega**

**FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO OMEGA**
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**
(Expresados en dólares de E.U.A.)

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Saldos al 1 de enero del | 327,052 | 330,946 |
| Más - (rescates) aportes efectuados por Partícipes | 328,817 | (20,376) |
| Más - rendimiento neto del año distribuido a Partícipes | 29,938 | 16,482 |
| **Saldos al 31 de diciembre del** | **685,807** | **327,052** |

**Ab. Rafael Sandoval Vela**
**Representante Legal**
**Fondo de Inversión Administrado Omega**

**Ec. Karyna Ampuero Ávila**
**Contadora General**
**Fondo de Inversión Administrado Omega**

**FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO OMEGA**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**
(Expresados en dólares de E.U.A.)

| | Notas | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| **Flujos de efectivo por actividades de operación** | | | |
| Utilidad del ejercicio y resultado integral del año | | 29,938 | 16,482 |
| **Cambios netos en activos y pasivos:** | | | |
| Inversiones a costo amortizado | | (68,897) | (110,527) |
| Cuentas por pagar | | (45) | (259) |
| Efectivo neto utlizado en actividades de operación | | (39,004) | (94,304) |
| Disminución neto en efectivo | | (39,004) | (94,304) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo, al comienzo del año | | 52,801 | 147,105 |
| **Efectivo y equivalente de efectivo, al final del año** | **6** | **13,797** | **52,801** |

**Ab. Rafael Sandoval Vela**
**Representante Legal**
**Fondo de Inversión Administrado Omega**

**Ec. Karyna Ampuero Ávila**
**Contadora General**
**Fondo de Inversión Administrado Omega**

**FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO OMEGA**
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**
(Expresados en dólares de E.U.A.)

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 Constitución y objeto social

El **FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO OMEGA** fue constituido el 11 de junio de 2010 entrando a operar en el mercado el 20 de julio de 2010. La constitución del Fondo así como su correspondiente Reglamento Interno y Contrato de Incorporación fueron autorizados por la Superintendencia de Compañías, según Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G10-004737.

Su objeto principal es la administración de recursos de terceros de acuerdo con lo previsto en la Ley de Mercado de Valores. La actividad del Fondo está regida por la Ley de Mercado de Valores, las disposiciones que dicte la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, Código de Comercio y controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

El Fondo está formado por los recursos de varios Inversionistas (Partícipes), que conforman un patrimonio común. Es administrado por Zion Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. bajo un contrato de mandato para invertir dichos recursos en el mercado local por cuenta y riesgo de sus inversionistas, en los términos definidos en la Codificación de las Resoluciones expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. La Administradora ha contratado con el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A. el servicio de custodia de las inversiones del Fondo.

El Fondo no garantiza a sus Partícipes un rendimiento determinado ya que éste depende de las modalidades de inversión realizadas; no obstante, deberá procurar obtener el máximo de rendimiento de los recursos recibidos y responderá por su gestión ante los Partícipes. Los bienes y valores que integran el activo del Fondo no podrán afectarse con gravámenes o limitaciones que sirvan para garantizar obligaciones de otros Fondos de la sociedad Administradora o de terceros.

Los honorarios por servicio de custodia, auditoría externa, entre otros gastos generales relacionados con la operación de Fondo, de acuerdo con el reglamento interno, son asumidos por éste.

### 1.2 Facultades del Fondo

De acuerdo con lo establecido en el Art. 87 de la Ley de Mercado de Valores y, en función con la política de inversión señalada en la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores hoy Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, los recursos de los Fondos de Inversión estarán constituidos por:

a) Valores inscritos en el Registro de Mercado de Valores;

b) Valores crediticios o contentivos de obligaciones numerarias a cargo del Estado o del Banco Central del Ecuador;

c) Depósitos a la vista o a plazo fijo en instituciones del sistema financiero controladas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, y demás valores crediticios o contentivos de obligaciones numerarias a cargo del Estado o del Banco Central del Ecuador, avalados por o garantizados por ellas, inscritos en el Registro de Mercado de Valores;

d) Valores emitidos por Compañías extranjeras y transados en las bolsas de valores de terceros países o que se encuentren registrados por la entidad reguladora competente del país de origen;

e) Otros valores contratados que autorice la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en razón de su negociación en mercados públicos o informados.

Conforme a lo establecido en el reglamento interno, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las inversiones del fondo fueron realizadas en: i) Valores inscritos en el Registro de Mercado de Valores; ii) Valores crediticios o contentivos de obligaciones numerarias a cargo del Estado o del Banco Central del Ecuador; y, iii) Depósitos a la vista o plazo fijo en instituciones del sistema financiero controladas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y demás valores crediticios o contentivos de obligaciones numerarias avalados o garantizados por ellas inscritos en el Registro de Mercado de Valores. (Véase Nota 7).

### 1.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 del Fondo han sido emitidos con la autorización de la Administradora.

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

### 2.1 Bases de preparación

De acuerdo con la Ley de Mercado de Valores; el Fondo lleva sus cuentas y prepara sus estados financieros en forma independiente de Zion Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

Los presentes estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico, a excepción de los activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados, que se los mide a valor razonable.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administradora ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fondo. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administradora.

## 2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias y urgentes, son las siguientes:

- Enmiendas y mejoras anuales: Las enmiendas y mejoras a las normas existentes incluyen: i) NIC 28 – Participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (1 de enero del 2019); ii) NIIF 9 – Características de prepago con compensación negativa, lo cual define presentar y medir un instrumento de deuda cuando se le permite al prestatario pagar por adelantado el instrumento por un monto menor al capital pendiente de pago y los intereses (1 de enero del 2019); iii) NIIF 16 – Nuevo enfoque para el arrendatario para reconocer activos y pasivos de un contrato de arrendar (1 de enero del 2019); iv) CINNIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias (1 de enero del 2019); v) Marco Conceptual – Incluye mejores sobre medición, presentación de informes, definiciones mejoras de activos y pasivos, y aclaraciones adicionales (1 de enero del 2020); vi) NIIF 3 – Enmienda sobre la definición de un negocio , y la aclaración sobre una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos es un gripo de activos en lugar de un negocio ( 1 de enero del 2020); vii) NIC 19 – Aclaración cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan (1 de enero del 2019); y viii) NIIF 17 – Contratos de seguros, la cual reemplaza a la NIIF 4 (1 de enero del 2021).

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias, pero no urgentes, son las siguientes:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2017: Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, ii) "NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015-2017: Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2019. Las mejoras incluyen: i) "NIIF 3 - Combinación de negocios y NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos", donde las enmiendas aclaran cómo una empresa representa la obtención del control (o control conjunto) de una empresa que es una operación conjunta si la empresa ya tiene un interés en ese negocio; ii) "NIC 12 - Impuesto a las ganancias", las enmiendas aclaran que los requisitos del párrafo 52B de la NIC 12 se aplican a todas las consecuencias de los dividendos sobre el impuesto a la renta; y, iii) "NIC 23 - Costos por préstamos", las modificaciones aclaran qué costos de endeudamiento son elegibles para la capitalización en circunstancias particulares.

La Administradora del Fondo ha revisado las enmiendas, las cuales, de acuerdo con su naturaleza, no han de generar un impacto significativo en los estados financieros.

## 2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fondo (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses, que corresponde a la moneda funcional y a la moneda de presentación del Fondo.

## 2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos locales de libre disponibilidad, y otras inversiones de corto plazo con alta liquidez y vencimientos de tres meses o menos.

## 2.5 Activos y pasivos financieros

### 2.5.1 Clasificación

El Fideicomiso clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) Costo amortizado; ii) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio); y, iii) Valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros son presentados en las categorías: i) Costo amortizado; y, ii) Valor razonable con cambios en resultados. La Administradora clasifica sus activos y pasivos financieros a la fecha de reconocimiento inicial, dependiendo del modelo de negocios de la Sociedad, por ende el propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el Fondo mantuvo activos financieros en las categorías de "activos financieros a costo amortizado, y mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de costo amortizado. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Activos financieros a costo amortizado

El Fondo basada en su modelo de negocios mantiene sus activos financieros a costo amortizado como activo financiero principal, ya que busca la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de un principal más un interés sobre el capital si es que corresponde (flujos de efectivos contractuales).

Representados por inversiones, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado del estado de situación financiera.

Pasivos financieros a costo amortizado

De forma general, los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado, excepto aquellos pasivos que se mantengan para negociar que se miden a valor razonable con

cambios en resultados. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado del estado de situación financiera.

Representados por cuentas por pagar proveedores. Se incluye en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

### 2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

**Reconocimiento**

El Fondo reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o cancelar el pasivo.

**Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados". Con posterioridad al reconocimiento inicial el Fondo valoriza los mismos como se describe a continuación:

**Medición posterior**

**Activos financieros a costo amortizado**

Las cuentas de inversiones se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, sin embargo, se ha considerado como solución práctica determinar el valor nominal (valor de factura) equivalente al costo amortizado si dichos créditos no son superiores a 12 meses. Si el periodo de crédito es mayor a 12 meses, los intereses generados se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se ha establecido el derecho del Fideicomiso a percibir su cobro.

**Pasivos financieros a costo amortizado**

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, sin embargo, se ha considerado como solución práctica determinar el valor nominal (valor de factura) equivalente al costo amortizado si dichos créditos no son superiores a 12 meses. Si dichos créditos son mayores a 12 meses, los intereses generados son reconocidos en resultados. En cuanto a las cuentas por pagar relacionadas se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, y los intereses generados se reconocen en el estado de resultados integrales.

### 2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa con previsión anticipada las pérdidas crediticias esperadas asociadas a sus activos contabilizados al costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La metodología de deterioro aplicada depende de

si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito en base a la experiencia de la Administración. NIIF 9, solo para cuentas por cobrar comerciales, permite aplicar el enfoque simplificado, que requiere que las pérdidas esperadas de por vida sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se presentan en el estado de situación financiera como una estimación y se ajusta el valor de libros del instrumento por las pérdidas crediticias esperadas, si es que hubiese. La Administradora evalúa en cada cierre financiero si un activo financiero o grupo de activos financieros están deteriorados.

### 2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si el Fondo transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones del Fondo especificadas en el contrato se han liquidado.

### 2.6 Impuesto a la renta

El Fondo no reconoce provisión por impuesto a la renta debido a que la legislación tributaria vigente, establece que los ingresos obtenidos por el Fondo serán considerados como exentos, para lo cual es requisito indispensable que, al momento de la distribución de los beneficios obtenidos, se efectúe la correspondiente retención de impuesto a la renta.

### 2.7 Aportes de Partícipes por efectivizar

Corresponden a aportaciones de los Partícipes que están pendientes de ser formalizadas (pendientes de efectivizar) y se presentan en esta cuenta de forma transitoria. Estos aportes se reconocen al valor nominal de los fondos recibidos, generalmente en efectivo, que corresponde a su valor razonable en el momento de su recepción. Estos aportes no se remiden subsecuentemente debido a que su plazo de formalización es corto.

Los saldos por efectivizar al 31 de diciembre se formalizan los primeros días de enero del año siguiente; y se reclasifican a la cuenta "Aportes de Partícipes en el Estado de cambios en el patrimonio".

### 2.8 Patrimonio del Fondo en administración

El Fondo emite a los Partícipes títulos denominados "unidades de participación" a través de los que se les otorga el derecho de rescate de su inversión en cualquier momento a su sola solicitud, luego de transcurrido el periodo mínimo de permanencia de 32 días. Por tal motivo, los aportes de los Partícipes se presentan en este rubro.

Se presenta al valor que sería pagado a los Partícipes si a la fecha del estado de situación financiera, éstos solicitaran el rescate integral de sus aportaciones y que se determina por la acumulación de los fondos entregados por los Partícipes, más los rendimientos generados, neto de los retiros que hubieran efectuado.

Las "unidades de participación" son no negociables, de igual valor y característica para facilitar la distribución proporcional de los rendimientos entre todos los Partícipes y son emitidas y redimidas a precios basados en el patrimonio del Fondo en Administración.

### 2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses y rendimientos se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, el cual no difieren significativamente de la valoración de las inversiones a precios de mercado. Los ingresos por intereses incluyen aquellos generados por el efectivo y por las inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

### 2.10 Gastos por comisiones

Se registran por el método del devengado y comprenden principalmente:

(a) Comisiones por servicio de administración y manejo

Incluyen las comisiones devengadas y pagadas a la Administradora, al 31 de diciembre de 2018, cumpliendo con la política del Fondo que es hasta el 1,5% del patrimonio neto. Esta comisión se determina en función de los saldos diarios del activo neto atribuible a los Partícipes del Fondo y se carga a los resultados integrales del período.

(b) Comisiones por operaciones bursátiles

Incluyen las comisiones devengadas y pagadas a las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil por las negociaciones efectuadas en la compra y venta de títulos valores, las cuales se cargan a los resultados integrales del período.

## 3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

### 3.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades del Fondo lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos del Fondo se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Fondo, además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero del Fondo estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control, efectuadas a través del Comité de Inversiones del Fondo.

(a) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado está limitado tanto por los cupos establecidos por el Comité de inversiones para cada emisor como por los límites de concentración establecidos en

la Ley de Mercado de Valores. Adicionalmente, se han establecido límites para las inversiones por plazo.

Como procedimiento agregado, este riesgo es controlado por la Administradora del Fondo mediante el establecimiento de políticas de inversión en instrumentos con plazo moderado, procurando mantener una baja sensibilidad de los precios de los instrumentos financieros que posee el Fondo ante posibles fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo de precio

El Fondo está expuesto al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas en su estado de situación financiera como a valor razonable con cambios en los resultados. El riesgo de precio está influido principalmente por la variabilidad de las tasas de interés y el deterioro o mejora del rating crediticio de las entidades emisoras de los títulos (ver riesgo de tasas de interés y riesgo de crédito en las secciones correspondientes de esta misma Nota). La Administradora reduce su exposición al riesgo de precio invirtiendo en títulos de renta fija emitidos por instituciones de reconocida solvencia y de adecuada calificación de riesgo conforme a las políticas establecidas por la Administradora del Fondo. La diversificación de la cartera de inversiones permite reducir su exposición al riesgo de precio. Dicha diversificación se efectúa de acuerdo con límites establecidos por la Administradora del Fondo.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Los instrumentos financieros que generan intereses corresponden a las inversiones a valor razonable con cambios en los resultados que mantienen rendimientos fijos reconocidos bajo el método de interés efectivo y que exponen al Fondo al riesgo de tasa de interés sobre su valor razonable; sin embargo, la Administradora estima que este riesgo es poco significativo porque no se esperan variaciones relevantes entre el valor razonable de estos activos con relación a su precio de negociación tomando en consideración su naturaleza y sus plazos de vencimiento corrientes. Adicionalmente, debido a que el Fondo no registra pasivos que generen intereses no está expuesto al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo ni sobre el valor razonable.

(b) Riesgo de crédito

Los activos financieros del Fondo potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos e inversiones.

La Administradora mitiga el riesgo de crédito en sus actividades de inversión, a través de un conjunto de políticas que pretenden diversificar el portafolio de inversiones al establecer límites por emisor individual, calificación de riesgo de los emisores con por lo menos calificación "AA", sectores y tipos de instrumentos.

Con respecto a los depósitos en bancos, el Fondo reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito manejando dichos recursos en depósitos a la vista en bancos con por lo menos calificación "AA+".

En cuanto a las inversiones el Fondo está expuesto al riesgo de que los emisores de las inversiones puedan causar una pérdida financiera y no poder cumplir con sus obligaciones. La máxima concentración a la que el Fondo está expuesto es del 21.25% de su activo neto atribuible a los Partícipes por cada emisor. A continuación, se detallan las inversiones mantenidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por calificación:

| Calificación de riesgo | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| AA+ | 270.978 | 114.080 |
| AA | 195.737 | 87.698 |
| A | 61.943 | - |
| AAA- | 56.971 | 21.818 |
| N/A (Bonos) | 46.083 | 61.059 |
| AAA | 24.239 | - |
| AA- | 5.495 | - |
| A+ | - | 3.705 |
| | 661.446 | 288.360 |

(c) Riesgo de liquidez

Este riesgo incluye la posibilidad de que el Fondo no pueda generar suficiente liquidez para cubrir todas sus obligaciones (rescates de sus partícipes) o que el costo de obtener liquidez sea dado bajo condiciones desventajosas.

Para mitigar el riesgo de liquidez del portafolio de inversiones, se rige por lo establecido en su propio reglamento considerando la volatilidad y concentración de clientes, también se observa los límites de inversión y políticas establecidas en el manual de políticas de inversiones. El monitoreo de la liquidez es realizado por la Gerencia de inversiones diariamente.

## 3.2 Administración del riesgo del Patrimonio de los Partícipes

El patrimonio de los Partícipes está representado por las inversiones y el efectivo y las deudas del Fondo. El patrimonio puede variar debido a que diariamente está expuesto a rescates y aportes de los partícipes. El objetivo del Fondo al administrar el patrimonio de los Partícipes es salvaguardar la habilidad del mismo, para continuar sus operaciones retribuyendo las ganancias a sus Partícipes.

Para cumplir este objetivo, el Fondo sigue las siguientes políticas:

- Monitorear diariamente tanto los aportes como los rescates para disponer de inversiones que puedan ser liquidadas dentro de los siguientes siete días para ajustar la liquidez del Fondo.
- Cancelar o realizar nuevas inversiones con el propósito de mantener la estructura de liquidez para poder cumplir con todas sus obligaciones.
- Monitorear la volatilidad con el fin de anticipar las necesidades de liquidez y coadyuvar a mantener una estructura de liquidez adecuada.

## 4 ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que el Fondo realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por el Fondo se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del Fondo y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administradora.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no ha requerido estimaciones contables. Los principales criterios contables constan en la Nota 2.

## 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

### 5.1 Categorías de instrumentos financieros

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| | Corriente | Corriente |
| Activos financieros al costo amortizado | | |
| Equivalentes al Efectivo (Nota 6) | 13,797 | 32,914 |
| Inversiones a costo amortizado (Nota 7) | 661,446 | 288,360 |
| **Total activo financiero** | 675,243 | 321,274 |
| Pasivos financieros al costo amortizado | | |
| Cuentas por pagar (Nota 9) | 1,189 | 1,243 |
| **Total pasivos financieros** | 1,189 | 1,243 |

### 5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).

- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el Fondo no existen elementos en los estados financieros medidos a valor razonable de acuerdo a la jerarquía del párrafo anterior.

## 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

| Composición | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Bancos (1) | 13.797 | 32.914 |
| Inversiones con vencimientos de hasta 3 meses (2) | - | 19.887 |
| | 13.797 | 52.801 |

(1) Comprenden a ahorros mantenidos en el Banco Bolivariano S.A.; (2017 corresponde principalmente a los depósitos a la vista en el Banco Bolivariano S.A., y otros bancos).

(2) Véase nota 7.

## 7 INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO

Composición por tipo de inversión

| Por tipo de inversión | Tasa de Rendimiento efectiva % | | Plazo aproximados en meses | | Saldos | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones con vencimiento menores a 3 meses: | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Papel comercial | - | - | - | 2 | - | 19.888 |
| Inversiones con vencimiento mayores a 3 meses: | | | | | | |
| Obligaciones | 8,24-9,84 | 8,24-9,84 | 5-51 | 7-57 | 559.044 | 178.382 |
| Bonos del estado | 5,09-5,49 | 5,18-6,09 | 10-34 | 10-48 | 46.083 | 61.059 |
| Papel Comercial | | - | | - | 25.062 | - |
| Certificados de depósitos | 5,99 | 5,75 | 9 | 9 | 19.000 | 17.700 |
| Cupones | - | - | 10 | 22 | 12.257 | 11.331 |
| | | | | | 661.446 | 288.360 |

Composición por emisor:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las inversiones clasificadas por emisor comprenden:

| Por emisor | Calificación de riesgo | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Computadoras y Equipos Compuequip Dos S.A. | AA+ | 105,572 | - |
| Etinar S.A. | AA | 66,057 | - |
| Delcorp S.A. | A | 61,943 | - |
| Megaproductos S.A. | AAA- | 49,189 | - |
| Ministerio De Finanzas | N/A | 46,083 | 61,059 |
| Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda | AA | 38,269 | - |
| Máquinarias y Vehiculos S.A. Mavesa | AA+ | 36,153 | - |
| Superdeporte S.A. | AA+ | 29,801 | 19,296 |
| Turismo Amonra S.A. | AA | 27,788 | 46,400 |
| Envases Del Litoral S.A | AA+ | 26,771 | 8,110 |
| Electrocables C.A. | AAA | 24,238 | - |
| Banco General Rumiñahui | AAA- | 19,000 | 17,700 |
| Labiza S.A. | AA | 17,293 | 21,410 |
| Almacenes Boyacá S.A. | AA+ | 17,182 | 23,441 |
| Plásticos Del Litoral Plastlit S.A | AA+ | 17,147 | 60,257 |
| Industrías Ales C.A. | AA | 15,083 | - |
| Quimipacac S.A. | A+ | 13,967 | 3,706 |
| Productora Cartonera S.A. | AA | 11,708 | - |
| Ecuatoriana De Servicios Inmobiliaria y Construcc | AA+ | 11,353 | - |
| Cartimex S.A. | AA+ | 8,000 | - |
| Telconet S.A. | AAA- | 7,782 | - |
| Interoc S.A. | AA | 5,572 | - |
| Exofrut S.A. | AA- | 5,495 | - |
| Orionoil Er S.A. | AA | - | 19,888 |
| Fisa Fundiciones Industriales S.A. | AAA- | - | 4,118 |
| Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. Inpaecsa | AA+ | - | 2,975 |
| | | 661,446 | 288,360 |

La Administradora informa que: i) estas inversiones no están afectadas con gravámenes y son de libre disponibilidad; y, ii) obtuvo confirmaciones escritas de su existencia y control.

**Limitaciones en la composición del portafolio**

El Fondo está sujeto a las siguientes limitaciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores y en su Reglamento interno:

La inversión en instrumentos o valores emitidos, aceptados, avalados o garantizados por una misma entidad no podrá exceder del 20% del activo total de un fondo y en el caso de inversiones en empresas vinculadas al Fondo no podrán exceder del 30% del activo neto atribuible a los Partícipes del Fondo. Se exceptúan de estos límites las inversiones en valores emitidos por el Banco Central del Ecuador y el Ministerio de Economía y Finanzas.

La suma de las inversiones en instrumentos emitidos aceptados, avalados o garantizados por compañías o empresas vinculadas **a** la Administradora, no podrá exceder del 15% del activo neto atribuible **a** los Partícipes del Fondo.

En el caso de inversiones en acciones de sociedades de capital inscritas en el Registro de Mercado de Valores, el Fondo no podrá poseer más del 15% de las acciones suscritas y pagadas por una misma sociedad.

En el caso de inversiones en valores emitidos por gobiernos o instituciones públicas extranjeras transados en las bolsas de valores de otros países o que se encuentren registrados por la autoridad reguladora competente del país de origen, el Fondo no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo de Inversión.

## 8 CUENTAS POR COBRAR

| Composición | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Inversiones vencidas por cobrar (1) | 5.253 | 5.258 |
| Intereses por cobrar | 6.465 | 1.719 |
| Otros | 57 | 57 |
| | 11.775 | 7.034 |

(1) Corresponde **a** las inversiones vencidas al término del año 2018 y que no fueron cobradas.

## 9 CUENTAS POR PAGAR

| Composición | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Acreedores varios | 1.189 | 1.243 |
| Impuestos por pagar | 22 | 13 |
| | 1.211 | 1.256 |

## 10 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

### (a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Fondo no ha sido fiscalizado por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2015 al 2017 se encuentran abiertos **a** revisión por parte de las autoridades fiscales.

### (b) Impuesto a la Renta Diferido

Dada la naturaleza de las operaciones del Fondo no se han determinado diferencias temporarias que impliquen cálculo de impuesto **a** la renta diferido.

## 10. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE, CONTINUACIÓN.

### (c) Legislación vigente

Según las disposiciones legales vigentes, los ingresos obtenidos por el Fondo de inversión se consideran exentos para efectos tributarios y para que se puedan beneficiar de esta exoneración, es requisito indispensable que, al momento de distribuir los beneficios **a** los partícipes, deberá efectuar la correspondiente retención de impuesto **a** la renta, debiendo éstos declarar el impuesto a la renta. De establecerse que el Fondo no cumple con la aplicación de las retenciones correspondientes, deberá tributar sin exoneración alguna.

### (d) Otros asuntos - Reformas Tributarias

Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador: Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2018, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria:

- Cambio de la tarifa general del impuesto **a** la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Deducción adicional para micro empresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero por ciento para personas naturales.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas micro empresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.
- Entre otras reformas para sociedades y personas naturales.

Registro oficial No. 849 del 27 de septiembre de 2017: Mediante la presenta se establece las comisiones por concepto de servicios bursátiles gravadas con tarifa 0% del Impuesto al Valor Agregado, las cuales detallamos y son de aplicación para las Casas de Valores del país:

- Comisión que cobran las Casas de Valores por efectuar las negociaciones.
- Comisión por la Administración de portafolios de valores o dinero de terceros para invertirlos en instrumentos del Mercado de Valores de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes.

## 10. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE, CONTINUACIÓN.

- Comisiones en operaciones de underwriting o suscripción de una emisión o parte de ella, para su posterior reventa en el mercado, con personas jurídicas del sector público, del sector privado y con fondo colectivos.
- Comisión por celebrar convenios de corresponsalía y de referimiento con intermediarios de valores de otros países.
- Comisión por asesoría e información en materia de finanzas, valores, estructuración de portafolio de valores, fusiones, escisiones, adquisiciones, negociaciones de paquetes accionarios, compra y venta de empresas, y otras operaciones del mercado de valores.
- Comisión por efectuar las operaciones de corretaje de valores de rentas variables o renta fija de los sectores públicos y privado, inscritos en Bolsas de Valores.
- Comisión por estructurar procesos de emisión de valores en el Mercado de Valores.
- Comisión por realizar operaciones de reporte bursátil.

## 11 PATRIMONIO DEL FONDO EN ADMINISTRACIÓN

Como se explica en la Nota 2.8, el Fondo registra en la cuenta denominada "Patrimonio del fondo en administración" los siguientes conceptos:

- Los fondos entregados por los Partícipes en Administración,
- Los rendimientos generados, los cuales se capitalizan diariamente, y;
- Los retiros efectuados por los partícipes, que pueden incluir capital y rendimiento,

El Fondo está dividido en 478.528 (2017: 244.056) unidades de participación de un valor de US$1,43 (2017: US$1,34) cada una aproximadamente.

El patrimonio neto del Fondo no podrá representar una suma inferior al equivalente de US$52.578, ni tener menos de 75 Partícipes.

## 11 PATRIMONIO DEL FONDO EN ADMINISTRACIÓN, CONTINUACIÓN.

| Nombre | % Participación | Saldo |
|---|---|---|
| Zion Administradora De Fondos y Fideicomisos S.A. | 18,56% | 127.305 |
| Noboa Bravo Miriam Sonia | 16,15% | 110.779 |
| Mendotel S.A. | 15,67% | 107.479 |
| Vela Aviles Ana Francisca | 7,36% | 50.455 |
| Vela Aviles Ana Francisca | 7,33% | 50.298 |
| Vela Aviles Ana Luisa | 7,33% | 50.298 |
| Condominio Torre Marina | 2,97% | 20.378 |
| Duque Cevallos Ana Matilde | 2,94% | 20.146 |
| Avendaño Morales Alex Santiago | 2,22% | 15.251 |
| Duque Cevallos Ana Matilde | 1,72% | 11.779 |
| Novaclean S.A. | 1,61% | 11.055 |
| Santillan Rodriguez Matilde Mer | 1,53% | 10.526 |
| Chico Carriel Jessenia Elena | 1,53% | 10.472 |
| Maquilon Allauca Paula Irene | 1,24% | 8.535 |
| Invermendoza & Baquerizo C.A. | 1,20% | 8.234 |
| Carrion Aguilar Judith Lourdes | 1,18% | 8.082 |
| Carrion Aguilar Judith Lourdes | 0,80% | 5.480 |
| Pesantes Vivas Clara Leticia | 0,78% | 5.344 |
| Vaca Arevalo Marco Vinicio | 0,75% | 5.161 |
| Gonzalez Cevallos Zully Vaness | 0,75% | 5.144 |
| Fovitta S.A. | 0,73% | 5.033 |
| Mendoza Loor David Roberto | 0,64% | 4.404 |
| Arboleda Acosta Mauricio André | 0,62% | 4.247 |
| Wong Coronel Pedro Aurelio | 0,45% | 3.094 |
| Mendoza Duque Alejandro Jose | 0,38% | 2.625 |

## 11 PATRIMONIO DEL FONDO EN ADMINISTRACIÓN, CONTINUACIÓN.

| | | |
|---|---|---|
| Mendoza Intriago Maria Cristina | 0,36% | 2.493 |
| Contreras Cavero Ana Maoly | 0,33% | 2.283 |
| Dominguez Carchi Monica Elizabe | 0,30% | 2.055 |
| Morante Alvarado Karla Noemi | 0,19% | 1.327 |
| Mejia Intriago Marcelo Anibal | 0,18% | 1.217 |
| Rodriguez Perez Nestor Daniel | 0,16% | 1.110 |
| Alcivar Fabre Rosa Laura | 0,15% | 1.008 |
| Cevallos Nieto Maria Fernanda | 0,15% | 1.007 |
| Rossignoli Sanchez Isabella Ale | 0,13% | 905 |
| German Eduardo Gonzalez Gavir | 0,12% | 814 |
| Gavilanes Blacio Jose Luis | 0,10% | 655 |
| Rosado Cevallos Angelica Crist | 0,07% | 514 |
| Flores Arias Veronica Andrea | 0,06% | 444 |
| Agurto Garrido Ingrid Yomaira | 0,05% | 362 |
| Guncay Lopez Julio Javier | 0,05% | 318 |
| Tipan San Andres Cristina Elizab | 0,05% | 318 |
| Correa Bautista Esteban Moises | 0,04% | 280 |
| Merino Morocho Maria Antonieta | 0,04% | 277 |
| Miranda Contreras Andreina Sam | 0,04% | 263 |
| Dyer Feraud Amy Maribel | 0,04% | 256 |
| Montes De Oca Andrade Gilia Ilia | 0,04% | 254 |
| Aviles Diaz Ana Luisa | 0,03% | 203 |
| Franco Silva Judyt Elizabeth | 0,03% | 202 |
| Cristobal Bajaña Jorge Luis | 0,03% | 200 |
| Fernandez Alvarado Manuel Alf | 0,03% | 189 |
| Diaz Barreiro Ivanna Alejandra | 0,02% | 153 |
| Guzman Villon Emanuel Adrian | 0,02% | 151 |
| Guzman Villon Rafael Noah | 0,02% | 151 |
| Velasco Gomez Jose Luis | 0,02% | 134 |
| Intriago Galarza Victor Hugo | 0,02% | 134 |
| Parodi Rivera Juan Francisco | 0,02% | 134 |
| Robles Gamboa Anabel Yolanda | 0,02% | 134 |
| Vélez Carrión Maria José | 0,02% | 134 |
| Calixto Chavez Glenda Sonnia | 0,02% | 128 |
| Cordova Marcillo Marjorie Arac | 0,02% | 125 |
| Mejia Borja Lorena Maria | 0,02% | 125 |
| Tumbaco Flores Rossy Dioselina | 0,02% | 125 |
| Guajardo Fonseca Paola Catalin | 0,02% | 123 |
| Tumbaco Paredes Paulette Nicol | 0,02% | 123 |
| Tumbaco Paredes Paulina Naomi | 0,02% | 123 |

## 11 PATRIMONIO DEL FONDO EN ADMINISTRACIÓN, CONTINUACIÓN.

| | | |
|---|---|---|
| Meza Luque Marcela Consuelo | 0,02% | 117 |
| Cozzarelli Velez Cellini | 0,02% | 117 |
| Cozzarelli Velez Isabella | 0,02% | 117 |
| Mora Velez Marina | 0,02% | 117 |
| Mendoza Hidalgo Roberto David | 0,02% | 114 |
| Cevallos Cevallos Ana Matilde | 0,02% | 113 |
| Gergy S.A. | 0,02% | 113 |
| Centeno Loor Viviana Patricia | 0,02% | 113 |
| Barros Aldas Jimmy Willian | 0,02% | 113 |
| Delgado Williams Norma Luceny | 0,02% | 113 |
| Mora Velez Fredd | 0,02% | 113 |
| Alvarado Meza Francisco Alejan | 0,02% | 112 |
| Alvarado Meza Marcell Alonso | 0,02% | 112 |
| Alvarado Reyes Sandra Marianit | 0,02% | 112 |
| Campos Montes De Oca Gregory | 0,02% | 112 |
| Luque Cantos Diana Victoria | 0,02% | 112 |
| Martinez N/A Dardo Roman | 0,02% | 112 |
| Iñiguez Peñafiel Tania Yesenia | 0,02% | 112 |
| Ramirez Velez Ivana Rafaella | 0,02% | 112 |
| Ronquillo Delgado Silvana Denis | 0,02% | 112 |
| Velez Alvarado Jennifer Carolin | 0,02% | 112 |
| Velez Alvarado Maria Fernanda | 0,02% | 112 |
| Velez Carrion Julio Andres | 0,02% | 112 |
| Sosa Pesantes Estefania De Lour | 0,02% | 107 |
| Quintero Baca Ricardo Alberto | 0,02% | 104 |
| Loor Espinar Maria Vicenta | 0,02% | 103 |
| Bravo Triviño Andres Estuardo | 0,01% | 100 |
| Campoverde Ayora Jhonny Franc | 0,01% | 100 |
| Valverde Perez Maria Lorena | 0,01% | 100 |
| Molina Guaman Eduardo Tarcisio | 0,00% | 33 |
| | 100,00% | 685.807 |

El saldo de la cuenta incluye US$127.305 de participación de Zion Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.; Monto que no excede el 30% del patrimonio neto del Fondo.

El Fondo admite en cualquier momento la incorporación de aportantes, así como su retiro, por cuyo motivo el patrimonio del Fondo es variable. Sin embargo, los Partícipes deberán permanecer de forma continua como mínimo 32 días desde la firma del contrato de incorporación, y en caso de que el partícipe quiera efectuar rescates en un plazo menor al

## 11 PATRIMONIO DEL FONDO EN ADMINISTRACIÓN, CONTINUACIÓN.

mínimo establecido, éste se podrá realizar, previa autorización de Gerencia General de la Administradora y cobro de penalidad.

Los partícipes podrán solicitar el rescate total o parcial de sus unidades de participación con 30 días de anticipación.

| Nombre | % Participación | Saldo |
|---|---|---|
| Noboa Bravo Miriam Sonia | 31,6700 | 103.583 |
| Mendotel S.A. | 28,6700 | 93.753 |
| Zion Administradora De Fondos Y Fideicomisos S.A. | 20,3956 | 66.661 |
| Duque Cevallos Ana Matilde | 3,2900 | 10.747 |
| Novaclean S.A. | 3,1600 | 10.337 |
| Santillan Rodriguez Matilde Mercedes | 2,2091 | 7.220 |
| Carrion Aguilar Judith Lourdes | 1,5700 | 5.124 |
| Carrion Aguilar Judith Lourdes | 1,5700 | 5.124 |
| Mendoza Loor David Roberto | 1,2006 | 3.924 |
| Duque Cevallos Ana Matilde | 0,9700 | 3.182 |
| Wong Coronel Pedro Aurelio | 0,8142 | 2.661 |
| Mendoza Duque Alejandro Jose | 0,5400 | 1.775 |
| Mendoza Intriago Maria Cristina | 0,5100 | 1.652 |
| Ortega Maldonado Ricardo Teodoro | 0,3100 | 1.007 |
| Luque Cantos Diana Victoria | 0,2807 | 917 |
| Mejia Intriago Marcelo Anibal | 0,2299 | 752 |
| Contreras Cavero Ana Maoly | 0,2144 | 701 |
| Flores Arias Veronica Andrea | 0,1271 | 415 |
| Gavilanes Blacio Jose Luis | 0,0914 | 299 |
| Tipan San Andres Cristina Elizabeth | 0,0909 | 297 |
| Merino Morocho Maria Antonieta | 0,0800 | 259 |
| Quintero Baca Ricardo Alberto | 0,0800 | 259 |
| Montes De Oca Andrade Gilia Iliana | 0,0726 | 237 |
| Prado Pacheco Pedro Jesus | 0,0723 | 236 |
| Aviles Diaz Ana Luisa | 0,0600 | 190 |
| Molina Colino Danielly | 0,0600 | 211 |
| Franco Silva Judyt Elizabeth | 0,0578 | 189 |
| Fernandez Alvarado Manuel Alfredo | 0,0541 | 177 |
| Gonzalez Guaranda Leonela Valeria | 0,0463 | 151 |
| Vela Aviles Ana Francisca | 0,0450 | 147 |
| Velez Aguirre Pedro Jose | 0,0402 | 131 |
| Cordova Marcillo Marjorie Aracely | 0,0400 | 117 |
| Parodi Rivera Juan Francisco | 0,0400 | 125 |
| Robles Gamboa Anabel Yolanda | 0,0400 | 125 |
| Intriago Galarza Victor Hugo | 0,0383 | 125 |
| Velasco Gomez Jose Luis | 0,0383 | 125 |

## 11 PATRIMONIO DEL FONDO EN ADMINISTRACIÓN, CONTINUACIÓN.

| | | |
|---|---|---|
| Vélez Carrión Maria J+A38:C68osé | 0,0383 | 125 |
| Escobar Coronel Javier Alejandro | 0,0382 | 125 |
| Calixto Chavez Glenda Sonnia | 0,0366 | 120 |
| Mejia Borja Lorena Maria | 0,0358 | 117 |
| Guajardo Fonseca Paola Catalina | 0,0351 | 115 |
| Meza Luque Marcela Consuelo | 0,0336 | 110 |
| Cozzarelli Velez Cellini | 0,0335 | 109 |
| Cozzarelli Velez Isabella | 0,0335 | 109 |
| Mora Velez Marina | 0,0335 | 109 |
| Mendoza Hidalgo Roberto David | 0,0325 | 106 |
| Delgado Williams Norma Luceny | 0,0323 | 105 |
| Mora Velez Fredd | 0,0323 | 105 |
| Wilmot Palomeque Silvia Alicia | 0,0323 | 106 |
| Pluas Jaime Cindy Emperatriz | 0,0323 | 106 |
| Pilozo Avellan Jorge Armando | 0,0322 | 105 |
| Ronquillo Delgado Silvana Denisse | 0,0321 | 105 |
| Velez Carrion Julio Andres | 0,0321 | 105 |
| Pesantes Vivas Clara Leticia | 0,0310 | 101 |
| Sosa Pesantes Estefania De Lourdes | 0,0306 | 100 |
| Carrion Aguilar Marlene De Fatima | 0,0300 | 109 |
| Alava Cruz Silvia Alejandra | 0,0300 | 106 |
| Alvarado Meza Francisco Alejandro | 0,0300 | 105 |
| Alvarado Meza Marcell Alonso | 0,0300 | 105 |
| Alvarado Reyes Sandra Marianita | 0,0300 | 105 |
| Bajaña Jurado Manuel Alfredo | 0,0300 | 106 |
| Barros Aldas Jimmy Willian | 0,0300 | 106 |
| Campos Montes De Oca Gregory Andres | 0,0300 | 105 |
| Centeno Loor Viviana Patricia | 0,0300 | 106 |
| Cevallos Cevallos Ana Matilde | 0,0300 | 106 |
| Gergy S.A. | 0,0300 | 106 |
| Iñiguez Peñafiel Tania Yesenia | 0,0300 | 105 |
| Martinez Dardo Roman | 0,0300 | 105 |
| Morante Alvarado Karla Noemi | 0,0300 | 106 |
| Ramirez Velez Ivana Rafaella | 0,0300 | 105 |
| Velez Alvarado Jennifer Carolina | 0,0300 | 105 |
| Velez Alvarado Maria Fernanda | 0,0300 | 105 |
| Villamar Cantos Carlos Alberto | 0,0300 | 106 |
| Bravo Triviño Diana Estefania | 0,0300 | 101 |
| Molina Guaman Eduardo Tarcisio | 0,0094 | 31 |
| Total por producto | 100,00 | 327.052 |

## 11 PATRIMONIO DEL FONDO EN ADMINISTRACIÓN, CONTINUACIÓN.

El saldo de la cuenta incluye US$666.661 de participación de Zion Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.; Monto que no excede el 30% del patrimonio neto del Fondo.

El Fondo admite en cualquier momento la incorporación de aportantes, así como su retiro, por cuyo motivo el patrimonio del Fondo es variable. Sin embargo, los Partícipes deberán permanecer de forma continua como mínimo 32 días desde la firma del contrato de incorporación, y en caso de que el partícipe quiera efectuar rescates en un plazo menor al mínimo establecido, éste se podrá realizar, previa autorización de Gerencia General de la Administradora y cobro de penalidad.

Los partícipes podrán solicitar el rescate total o parcial de sus unidades de participación con 30 días de anticipación.

## 12 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administradora del Fondo, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**Ab. Rafael Sandoval Vela**
**Representante Legal**
**Fondo de Inversión Administrado Omega**

**Ec. Karyna Ampuero Ávila**
**Contadora General**
**Fondo de Inversión Administrado Omega**